

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20261104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 05 de Abril del 2016

No.Orden:81/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

06142206101050




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Equipo Informático	-	-
10	Cada Uno	Código 60204115 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES MEDIAS SIN SISTEMA OPERATIVO - (Computadora de Escritorio de Prestaciones Medias Sin Sistema Operativo; 3 años de garantía por desperfectos de fabricación) (R-1)	\$635.00	\$6,350.00
-	-	TOTAL.....	-	\$6,350.00

SON: seis mil trescientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 81 /2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 66/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 75/2016, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 08 ABR 2016</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p><i>[Signature]</i> Jefe UFI</p>	<p>DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.</p> <p>Consultores de Equipos y Programas Informáticos</p> <p>PBX: 2259-3100 * FAX: 2259-3110</p> <p><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

Elaborado por:dlópez

8/04/16

\*La oferta enviada por el proveedor forma parte integral de esta Orden de Compra

Entregas: 2-35 Días Hábiles después de recibir la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS